



FRACCION XIX

APLICACION DE FONDOS AUXILIARES ESPECIALES Y EL ORIGEN DE LOS INGRESOS.

PERIODO QUE SE PUBLICA

2014

UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE POSEE LA INFORMACION

TESORERIA MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

C. ELISA BEATRIZ CHAY GAMBOA



M. AYUNTAMIENTO
TESORERO MUNICIPAL
2012 - 2015
TELCHAC PUERTO,
YUCATAN

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA UMAIP

C. LUIS ADRIEL RIOS PUCH

FECHA DE GENERACION DEL DOCUMENTO

13 de Mayo de 2015

FECHA DE ACTUALIZACION

04 de Junio de 2015

CALLE 21 S/N X 20 Y 22 CENTRO, TELCHAC PUERTO, YUCATAN. TEL: 9919174030 E-
MAIL: telchacpuerto@transparenciayucatan.org.mx, telhacemprende@hotmail.com



H. AYUNTAMIENTO DE TELCHAC PUERTO, YUCATÁN 2012 - 2015

"Año de promoción turística en Telchac Puerto, Naturaleza y Tranquilidad"

Telchac puerto, Yucatán a 13 de mayo de 2015

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

C. LUIS ADRIEL RIOS PUCH
Titular de la UMAIP de Telchac Puerto
PRESENTE

En respuesta a su oficio que usted me envió con fecha 05 de mayo del 2015, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento: **LA APLICACION DE FONDOS AUXILIARES ESPECIALES Y EL ORIGEN DE LOS INGRESOS DE DICHS FONDOS** . Que se hubiera generado en periodo del 2014 (del 1 de enero al 31 de marzo; del 1 de abril al 30 de junio; del 1 de julio al 30 de septiembre; del 1 de octubre al 31 de diciembre) relativo al Artículo 9 fracción XIX del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo que de conformidad con el artículo 88 fracciones V y VIII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa, se concluye que no existe información que se hubiera generado en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año en curso; toda vez que este H. Ayuntamiento no *creó* fondos auxiliares especiales para la realización de sus labores.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente:


C. ELISA BEATRIZ CHAYÁN AMBOA
TESORERA MUNICIPAL
2012 - 2015
TELCHAC PUERTO,
YUCATÁN

Telchac Puerto Emprendedor